



Un vistazo a las Áreas Naturales Protegidas de Toluca

Por Jessica Mariana Sánchez Jasso

El Estado de México alberga 92 Áreas Naturales de Protegidas (ANP),¹ que representan 44.77% del territorio estatal (CEPANAF, 2016). Siete de éstas se encuentran en el Municipio de Toluca y son reguladas bajo el marco legal establecido por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y por el Código para la Biodiversidad del Estado de México. Este artículo tiene la finalidad de difundir algunos de los beneficios que proveen a la sociedad a fin de preservarlas.

Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca

Belleza natural única en el mundo, el Xinantécatl o Nevado de Toluca es un volcán activo en estado de quiescencia, con lagos permanentes en el cráter (Capra et al., 2008). Se eleva hasta 4 660 metros sobre el nivel del

mar y, por ello, es la cuarta elevación más importante del país. De las partes más altas nacen dos de las cuencas hidrológicas más grandes de México: Lerma-Chapala y río Balsas. Está rodeado por montañas cubiertas de bosques templados, que lo convierten en un sitio de recarga de mantos freáticos con alto valor ambiental y paisajístico; estos rasgos naturales motivaron a que el 25 de enero de 1936 se decretará como Parque Nacional y el 1 de octubre del 2013

fuera recategorizado por decreto presidencial como Área de Protección de Flora y Fauna, con una superficie de 53 590.67 ha, distribuida en 10 municipios (DOF, 2013). La conservación de la biodiversidad del Nevado de Toluca sigue representando un gran reto, por ello es necesario concentrar esfuerzos para proponer acciones factibles y compatibles con la protección del patrimonio natural y el desarrollo comunitario sustentable.

Parque Estatal Sierra Morelos

Es el área verde urbana más grande del municipio y fue decretada como ANP el 22 de julio de 1976 con una superficie de 394 96 ha, que se incrementaron a 1 255.09 el 31 de agosto de 1981 (Gaceta..., 2013). Dado que el Sierra Morelos es resultado de la actividad volcánica, hay diversidad de formas en el relieve que, aunadas al tipo de roca, los suelos permeables y la vegetación, propicia la infiltración

¹ "Superficie de tierra y/o mar especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la biodiversidad biológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados, y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces que garanticen que ésta se conserve de manera que pueda responder a las necesidades materiales y culturales de la sociedad presente y futura, es decir que sea sustentable" (WRI, UICN y PNUMA. *Estrategia Global para la Biodiversidad*. 1992). Sin embargo, debido a que la mayoría del territorio mexicano posee diversos regímenes de propiedad, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (1988), adecuó la definición para atender las particularidades.



del agua hacia los mantos freáticos. La vocación natural de este espacio es lacustre (en las planicies) y forestal (en las partes más altas). A pesar del cambio de uso de suelo y de la actividad humana, aún conserva pequeños bosques de encino, los cuales han formado mosaicos mixtos con el bosque de pino y cedro, que en conjunto son refugio de especies de flora y fauna silvestres. No obstante, la presión urbana que se ejerce sobre él representa uno de los desafíos más importantes para la conservación de este espacio.

Parque Estatal Alameda Poniente “San José de la Pila” (Alameda 2000)

Inmerso en la zona conurbada del municipio y con 176.32 ha de extensión, el Parque Alameda 2000 permite la interacción entre las especies silvestres con el hábitat natural y urbano. Fue decretado como ANP el 20 de enero de 1993. A diferencia del Nevado de Toluca y del Sierra Morelos, el tipo de ecosistema que resguarda es un bosque inducido, forestado con cedros, pinos, álamos y sauces; además de cuerpos de agua y una amplia variedad de flora y fauna terrestre y acuática, particularmente aves locales y migratorias (Gaceta..., 2010). Es reconocido por ser un excelente lugar para el entrenamiento de atletas nacionales e internacionales de alto rendimiento; sin embargo, la principal amenaza de este espacio es el uso intensivo e inadecuado de las instalaciones, particularmente cuando se utiliza para eventos masivos, lo cual no es compatible con la protección de este espacio.



Foto: Noé Marure



Foto: Juan José Medina Reynoso, 2015. Cacomixtle en El Calvario.

Parque Urbano Matlatzincas (El Calvario)

Con una superficie de 7.97 ha, este espacio fue decretado como ANP el 23 de agosto del 2013 con la categoría de Parque Urbano, bajo la premisa de conservar áreas verdes inmersas en la ciudad, que brindan diversos servicios ambientales, como: producción de oxígeno, aislamiento del ruido y regulación de la temperatura. Además, funciona como conector con otros espacios naturales (Gaceta..., 2014). El tipo de ecosistema que resguarda es un bosque inducido, en donde predominan especies forestales como cedros y pinos, además de especies de flora y fauna silvestre, como el cacomixtle, un mamífero muy hábil para escabullirse en la noche pues está adaptado a las condiciones urbanas.



Foto: Orlando Tenorio

Si visitas estos espacios naturales, sigue las indicaciones de uso, no dejes basura, no te lleves hongos, flora y fauna del lugar, no maltrates la vegetación, no laves ropa ni trastes en los cuerpos de agua, sé respetuoso con el entorno y no maltrates la infraestructura. Con eso marcarás la diferencia y dejarás tu granito de arena en la conservación del ambiente.



Parque Urbano “Parque Metropolitano Bicentenario”

Fue creado en el 2011 en las instalaciones que durante 50 años ocupó la xxii Zona Militar y fue decretado como anp el 14 de marzo del 2017, cuenta con 19.69 ha y constituye un ejemplo de patrimonio ecológico para mejorar las condiciones de habitabilidad de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, mediante actividades recreativas, culturales y de educación ambiental (*Gaceta...*, 2017).

Parque Estatal “Parque Ecológico Zacango”

El parque denominado “Tollocan-Calimaya”, mejor conocido como Zoológico de Zacango, fue decretado como ANP desde el 29 de agosto de 1981. Su extensa cobertura forestal abarca 159.22 ha, incluidas 29.16, del zoológico. Integra reservas naturales de gran valor ecológico al paisaje urbano y ofrece esparcimiento físico y mental a quienes viven allí o lo visitan, al tiempo que fomenta el cuidado de la fauna silvestre. El 17 de noviembre del 2016 modificó su categoría a Parque Estatal (*Gaceta...*, 2016).

Parque Estatal Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Presa “Antonio Alzate”

Está considerado como una zona importante de recarga para el acuífero de la Cuenca del Río Lerma; contiene una densa cubierta forestal que alberga especies de flora y fauna endémica, sin embargo, la presión antrópica que se ejerce sobre él ha ocasionado el deterioro y degradación del ecosistema, particularmente en la contaminación del agua. Por lo anterior, el 12 de mayo del 2006 fue decretado como ANP con la categoría de Santuario, y cuenta con una superficie de 11,529 hectáreas (*Gaceta...*, 2006). 🐾

Referencias

- Capra, Lucía *et al.* (2008). “Volcanic hazard zonation of Nevado de Toluca Volcano” en *Journal of Volcanology and Geothermal Research*, v. 176: p. 469-484.
- Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) (2016). “Sistema de Áreas Naturales Protegidas de México”. <http://cepanaf.edomex.gob.mx/categoria_areas_naturales_protegidas>.
- Diario Oficial de la Federación* (DOF) (2013). Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del diverso publicado el 25 de enero de 1936, por el que se declaró Parque Nacional la montaña denominada “Nevado de Toluca” que fue modificado por el diverso publicado el 19 de febrero de 1937.
- Gaceta de Gobierno del Estado de México* (2006, 2010, 2014, 2016, 2017).



Foto: Lázaro Hernández



Jessica Mariana Sánchez Jasso es bióloga, maestra en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, y especialista en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica, por la UAEM. Su línea de investigación está enfocada en la ecología del paisaje, así como en el manejo, protección y conservación de áreas naturales protegidas. Se desempeña como consultora de proyectos ambientales y es miembro fundador de la organización no gubernamental destinada a la generación de conocimiento científico iBIRDS.

